



## RESOLUCION DIRECTORAL

Comas, 08 MAR: 2023

**Visto:** El Expediente N°004818-2023, que contiene la Nota Informativa N°055-2023-OESA-HSEB de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, sobre la actualización del Comité Técnico de Vigilancia Centinela de Diarrea por Rotavirus en niños/as menores de 5 años del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral II del Título Preliminar de la Ley N°26842 Ley General de Salud, establece que: "*La protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla.*";

Que, mediante la Resolución Ministerial N°526-2016/MINSA se aprobó la Directiva Sanitaria N°073-CDC/MINSA-V. 01, "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de Diarreas por Rotavirus en niños/as menores de 5 años en Hospitales Centinelas", cuya finalidad es fortalecer el sistema de vigilancia epidemiológica centinela de la diarrea por rotavirus en niños/as menores de cinco años con criterios de hospitalización;

Que, con la Resolución Directoral N°049-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 16.MAR.2022, se conforma el Comité de Vigilancia Centinela de Diarrea por Rotavirus del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

Que, mediante el documento del Visto, el Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental, solicita a la Dirección General del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, la actualización del Comité Técnico de Vigilancia Centinela de Diarrea por Rotavirus en niños/as menores de 5 años del HNSEB, debido a la rotación de servicio de algunos Servidores;

Que, en consecuencia, por convenir a los intereses institucionales que permitan un mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Institución, resulta necesario conformar el Comité Técnico de Vigilancia Centinela de Diarrea por Rotavirus en niños/as menores de 5 años del Hospital Nacional Sergio E. Bernales, mediante la emisión del correspondiente acto resolutivo;

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", aprobado mediante R.M. N°795-2003-SA-DM, modificado por R.M. N°512-2004-MINSA, R.M. N°343-2007-MINSA y R.M. N°124-2008-MINSA; y, con la visación del Director Adjunto de la Dirección General y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Sergio E. Bernales;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** – Conformar el **COMITÉ VIGILANCIA CENTINELA DE DIARREA POR ROTAVIRUS EN NIÑOS/AS MENORES DE 5 AÑOS DEL HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES**, que en anexo forma parte de la presente resolución.

**Artículo 2°.** – Dejar sin efecto la Resolución Directoral N°049-2022-SA-DG-HNSEB, de fecha 16.MAR.2022.

**Artículo 3°.** - Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales".

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA  
DIRECTOR GENERAL  
CMP. 26426

OFHA/SAHM/JLZB/mse

#### DISTRIBUCIÓN:

- ( ) Dirección General
- ( ) Dirección Adjunta
- ( ) Oficina de Epidemiología
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
- ( ) Oficina de Comunicaciones
- ( ) Comité ( )
- ( ) Legajo



<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MC. Julio Manuel RUIZ OLANO.</b> Jefe de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental (OESA).</li> </ul>	Presidente
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MC. Vanessa Karin PÉREZ RODRIGUEZ.</b> Representante de la Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MC. Jannike GORA QUINTO.</b> Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental.</li> </ul>	Secretaria Técnica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MC. Roger Ademir ILDEFONSO HUANCA.</b> Departamento de Pediatría.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MC. Silvia MARIN CHOQUE.</b> Departamento de Pediatría.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lic. Miriam Francisca CHÁVEZ PAJUELO.</b> Servicio de Emergencias Pediátricas.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Téc. Enf. Dolores ZAPATA VALVERDE.</b> Servicio de Emergencias Pediátricas.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Téc. Enf. María Cristina APOLINARIO VERA.</b> Servicio de Emergencias Pediátricas.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lic. Delia LAVADO CHUQUILLANQUI.</b> Departamento de Enfermería.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Téc. Enf. Yessibelle Yessenia ESPARZA VARGAS.</b> Área de Inmunizaciones.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>T.M. Sindy SACRAMENTO CORMAN.</b> Área de Inmunología.</li> </ul>	Miembro
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Téc. Adm. Emely Lizeth ROJAS NUÑEZ.</b> Oficina de Estadística e Informática.</li> </ul>	Miembro

